

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
Y CAMINOS VECINALES.

==::==::==

ORDEN CIRCULAR Nº 73 - (1960)

ASUNTO: LIMPIEZA DE NIEVE

En la O.C.nº 58-1959 se aludía a la importancia de la puesta a punto en todo momento de las máquinas quitanieves y a la necesidad de su perfecta conservación para evitar las graves perturbaciones que puedan ocasionarse a la economía nacional por cierres prolongados de los puertos de montaña a causa de averías en el funcionamiento de las citadas máquinas por faltas en su conservación o defectuoso entretenimiento. En dicha O. C. se disponía lo conveniente para estimular el perfecto cuidado de las máquinas y la atención permanente a su conservación y engrase.

Pero si esta atención es siempre necesaria, es indudable que el periodo de descanso forzoso a que en los meses centrales del año está sometida este tipo de maquinaria, debe aprovecharse para reparar sus mecanismos, realizar las reparaciones a fondo precisas y proceder a un engrase y ajuste general que las ponga en perfectas condiciones de soportar el duro trabajo de la proxima campaña.

La dureza del pasado invierno sometió a fuerte prueba a las máquinas y al personal de los servicios, habiéndose comprobado como con el celo e interés de este personal se pudieron lograr, en general, resultados satisfactorios aun en casos en los que no se disponía del completo equipo de maquinaria adecuado. Es de esperar que en la próxima campaña, con la experiencia cada vez mayor en el manejo de las máquinas actuales y el refuerzo en algunos casos de nuevo material y elementos que la Direccion piensa poner a disposicion de los servicios, el esfuerzo que realizará el personal facultativo, como los mecánicos y peonaje de las brigadas de nieve, superará los resultados obtenidos y no hará falta en ningun caso la imposicion de sanciones a que se refería la O. C. nº 58 - 1959 - para el caso improbable de averías en las máquinas por mala utilizacion o defectuoso engrase.

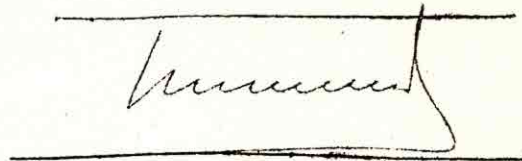
Por lo que antecede, los Ingenieros Jefes de las Jefaturas - provinciales dispondrán lo conveniente para la perfecta organización y rendimiento de los trabajos de limpieza de nieves en la -- próxima campaña, y en todo caso:

- 1º.- Se realizará una revisión completa y puesta a punto de - las máquinas quitanieves procediendo en su caso a las re - paraciones necesarias para ponerlas en perfecto estado - de funcionamiento.
- 2º.- Se examinarán con especial cuidado todos los mecanismos de engrase y lubricación, en evitación de averías poste - riores.
- 3º.- Existiendo un pequeño stock de piezas de recambio de la fresadora ROLBA, podrán solicitarse de esta Dirección - General - División de Conservación y Vialidad - Servicio de Conservación, las piezas cuya sustitución sea absolu - tamente indispensable, procurando indicar su número y de - signación según Manual de Entretien para su fácil localización. En el caso de piezas correspondientes a - las "Pelleteuses DE BRUN" deberán solicitarse directa - mente de su representación en España: CASLI S.A. -- Nuñez de Balboa 19 - Madrid. Tel. 25-12-59.
- 4º.- Si fuese necesaria una reparación de importancia en los camiones quitanieves BUSSING, que por su costo no sea - posible realizar con cargo a los créditos de maquinaria o extracción de nieves aprobados para los servicios, - éstos remitirán un presupuesto detallado de la repara - ción a realizar para su estudio y resolución por esta - Dirección General. La representación para España del ma - terial Bussing la tiene: Talleres Ancora, Ancora 3 - - Madrid.
- 5º.- Se realizarán por el personal de conservación en los - tramos de carretera afectados por la nieve las pequeñas obras que sean precisas (zonas de aparcamiento de vehí - culos, ensanches para maniobras de las máquinas, etc.) - y que la experiencia de años anteriores haya indicado -

como necesarias, no olvidando de colocar antes del comienzo de las precipitaciones, indicadores de arista - de la explanacion para zonas de nieve para el seguro - trabajo de las máquinas y en el caso de carecer de medios para realizarlos de acuerdo con el modelo de la - instruccion de 1939, podrán consistir en postes de madera de pequeño diámetro, pintados de rojo o a franjas rojas y blancas.

Madrid a/4 de Julio de 1960.

EL DIRECTOR GENERAL.



Sr. Secretario Técnico de la Dirección General de Carreteras

~~SR. INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS DE~~